

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
Por años 10
Fuera de Segovia.
trimestre. 3 pesetas.
Semestre. 6
Año adelantado. 12
Estranjero, año. 80

EL ADELANTADO de Segovia

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION Isabel la Católica, 6.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Crónica de la semana.

Como por aquí no viene Canalejas, ha tenido que encargarse la atmosfera de hacernos entrar en calor.

Lo malo es que no nos quedan fuerzas para aplaudir.

Sudamos la gota gorda y se nos va la fuerza por los poros.

Compadecemos de todas veras á los aristócratas de la sangre, ó del dinero, que por imperio de la moda se lanzan en estos dias á sufrir las horribles incomodidades de los viajes y de las playas más acreditadas.

Allí sudarán más que en casa.

Bien es verdad que en la variación está el gusto. Sudan por capricho, por que no tienen que sudar por obligación.

La policía es la que nunca suda, y dicho está que me refiero á la policía española.

Acostumbrada á detener á los carteristas sin variar el procedimiento de los guardias de «La verbena de la Paloma» está desorientada tras de la Cecilia Aznar.

Esta heroína, ó lo que sea, del crimen de la calle de Fuencarral es un fantasma que se ha hecho célebre en pocos dias.

Cavia le ha dedicado tres artículos, como si fuera poco menos que un «Garibaldi».

En el Japonés, va á salir en una pieza.

El heredero del asesinado pone su descubrimiento á prueba de cinco mil pesetas, y el Gobierno también ofrece donativos á quien presente á la Cecilia.

Lo malo es que la crema de los timadores está veraneando.

De lo contrario, era de temer un timo de nuevo género

La presentación de una Cecilia falsificada.

El Heraldo no pierde ripio. Ya desliza la idea de que Cecilia debe estar en un convento, amparada por las órdenes religiosas.

Huelgan los comentarios.

Nuestros lectores habrán leído en nuestro número de ayer lo ocurrido en el banquete dado en obsequio del Alcalde de Madrid señor Aguilera.

Se pidieron al fondista dos mil cubiertos, pero entendiendo que la popularidad de los próceres liberales va perdiendo terreno, acordaron los organizadores que á última hora se hiciera lo que nuestro Ayuntamiento en las corridas de feria.

Dejar la entrada libre al llegar al último toro, ó lo que es análogo, poner los cubiertos á media peseta, después de haberse vendido varias tarjetas.

Y sucedió lo que era de esperar. Cuatro mil liberales acudieron á la manducatoria.

Como no habia comida para todos, se dieron á cazar camareros y les arrebatában las viandas.

La libertad ante la cazuela tuvo brillante manifestación en tan solemne acto.

El apetito de los liberales de á media peseta, también quedó acreditado á la faz del país; y de presumir es que los que pagaron su justo precio se quedarían sin comer, maldiciendo de los cotreligionarios baratos.

Este es el último espectáculo con que se despide del poder el gremio sagastino.

El general López Domínguez y el duque de Tetuán van á coincidir de nuevo en la formación de un grupo que será la salvación de la patria.

Por cierto que el duque ha recibido las adhesiones de más de tres mil personas, suponemos que sacadas del seno de los distritos rurales en que tuvo representación la política del duque.

También se le han adherido algunos ex-diputados, ex-senadores, ex-gobernadores civiles y ex-alcaldes.

Como el duque anda flacucho de fuerzas parlamentarias, casi todos los individuos que le siguen anteponen á su firma lo que han sido.

El duque suponemos que firmará, expresando que ha sido ex-liberal, ex-conservador y ex-independiente.

Vamos con Segovia.

En las bases de la celebración de los juegos florales hemos incluido una que dice, que al poeta premiado con la flor natural se le participará telegráficamente el triunfo.

Eso es lo mismo que por anticipado asegurar que aquí no tenemos poetas que hayan de merecer tal honor.

Los yates locales deben protestar de la frase.

O irse de veraneo para que se les pueda avisar por telegrama.

De lo contrario será preciso faltar al reglamento.

O establecer un mediano Morse á domicilio.

De todos modos el conflicto es serio.

La infanta está en la Granja.

En Segovia no conocemos otra infanta que á S. A. R. doña Isabel de Borbón.

Con ella, viene la vida para el pueblo de San Ildefonso.

Con ella viene la esperanza para cientos de necesitados de la provincia.

Con ella viene la veraniega animación á la ciudad.

Ella como las golondrinas vuelve á su preciado rincón de Segovia.

Segovia la sonrie, y la venera.

¡Viva la infanta!

Actualidad.

VERANEANDO.

No evadido á ningún veraneante, más ó menos distinguido, de esos que en los periódicos publican sus nombres, manifestando á la vez el punto á que se dirigen.

Bien pueden marchar á Hendaya, San Sebastián, Biarritz ó Santander, los Duques de H., el General Z., la Marquesita de X., ó el Obispo de K.: Yo, Varón (con v), sin título nobiliario conocido, también me dispongo á veranear, dando la noticia, desde estas mismas columnas, á los muchos que en estos dias me asedian con intervius sobre la influencia de Sagasta en los aplastantes calores estivales y la caza de Cecilia Aznar con métrico reclamo.

Si, señores, me voy.

Nuestro querido amigo y compañero Miguel de Zárrega, saldrá todas las tardes, á la caída del sol, de veraneo, dirigiéndose á los Jardines de San Roque, lugar fresco, sereno y apacible, donde se respiran los vivificantes aromas de una arboleda naciente y de un surtidor que, con el murmurar de sus aguas, presta indefinible encanto al nouveau Biarritz, nido de amores, terrestre Paraíso.

Y allí me encontrarán V. V., rodeado de mamás, niños y niñeras, viendo surcar las enalmeadas aguas de la fuente, barquitos de papel que empuja la brisa de la tarde; contemplando los airosos contornos de las niñas, que muy pronto serán mujeres codiciales; sintiendo el monótono pjar de los pajarillos, al arrullarse en las verdes

copas de los árboles; esperando la llegada de soñado ideal que, insensiblemente, envuelto en las neblinas de mi adormecido espíritu, adquiere vida, color, forma... y la muy deseada llega sonriente: estrecho sus manos tibias, deliciosas, febriles por la pasión... y la tarde, que empezaba á despertar, vuelve á mecerse en dulce somnolencia, al sentirse bañada por la luz esplendente de mi sol.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Efemérides Segovianas.

7 DE JULIO DE 1858.

R. O. autorizando el estudio de un ferrocarril.

El 7 de Julio de 1858 se dictó una R. O. accediendo á una solicitud de don Francisco Nard, autorizándole para verificar los estudios de un ferrocarril de la Granja á Segovia en el término de 6 meses, sin derecho á la concesión del camino, ni á indemnización, y sin restringir al Gobierno la facultad de autorizar á otros para hacer el mismo estudio si lo solicitasen y de someter á las Cortes la concesión con arreglo al proyecto más ventajoso.

PEDRO SAINZ LOPE.

EL BALNEARIO SEGOVIANO

Es preciso visitarle con detenimiento para reconocer las grandes mejoras en él introducidas por la iniciativa feliz y generosa de su propietario Dr. Gila, hasta convertirle en uno de los más completos establecimientos balnearios y desde luego muy superior á cuanto en Segovia se pudiera esperar. Es obra que honra y enaltece á nuestra ciudad, y patente de la cultura y progreso de los segovianos quienes cuentan desde ahora en adelante con un balneario modelo, así como suena, modelo y modelo muy esquisito.

La importancia de los baños en la Medicina y por tanto en la sociedad, no necesitamos encarecerla por harto conocida. Los hombres de ciencia fundadamente y los profanos por convicción todos aceptan sus ventajas, sus resultados admirables, sus pródigos beneficios. La Medicina ideal, la Higiene, proclama los baños de placer, mejor dicho de aseo; la limpieza es el peor enemigo de múltiples manifestaciones patológicas. La Terapéutica ensalza los baños de determinadas composiciones químicas y los fundados en los efectos de temperatura y de presión, principales recursos de la Hidroterapia.

Y por ello un centro balneario perfecto acusa un seguro de prosperidad, de salud y vida, de riqueza en una palabra para las poblaciones que lo poseen y por lo mismo para Segovia que puede sin duda alguna mostrar su Balneario como importantísima obra moderna de adelanto y de cultura, con tanto orgullo como nuestra sus glorias pasadas, sus monumentos y tradiciones.

En el establecimiento balneario del doctor Gila encuéntrase instalada la práctica de baños con arreglo á las más aceptadas y novísimas prescripciones de la Medicina, en condiciones inmejorables para su aprovechamiento y desarrollo, y con la conveniencia y la comodidad hermanadas en pro del cliente. Recinto espacioso atinadamente distribuido, riqueza en ventilación y luz, limpieza esmerada, decorado bello, provisto el establecimiento de cuantos medios son utilizables para la aplicación de las prácticas hidroterápicas y sus anejas, agua abundantísima, departamentos amplios, bien acondicionados, medios necesarios de reacción y sudoración para asegurar el efecto de los baños, servidumbre educada y trato escogido, orden, aseo, asepsia por todas partes, sala de duchas provista de los aparatos y medios indispensables; habitaciones independientes para afecciones contagiosas por exigir escrupulosidad exagerada en la desinfección á más del aislamiento, y sobre todo dirección inteligente, vinculada en la personalidad del Dr. Gila, quien por sus profundos conocimientos científicos, su práctica bien acreditada, su ilustración, sus

condiciones de carácter y su fino trato tiene sobradamente merecidos los prestigios de que goza en cuantas partes se le conoce.

Proporciona acceso al establecimiento una espaciosa galería caprichosamente decorada á imitación de las grutas naturales de estalactitas; plantas lozanas brotan de las hendiduras y concavidades de los bloques calizos, prestando al recinto un aspecto pintoresco y elegante.

Por el despacho del director dispuesto con irreprochable gusto se pasa á una bonita sala de operaciones, modelo en su género, en la que se asocia la sencillez á la utilidad, dotada de cuantos medios son hoy empleados de asepsia y antisepsia y del instrumental quirúrgico preciso.

La sección de baños consta de varios departamentos cada uno de los cuales y en comunicación con la hermosa pila tiene una dependencia con cama de sudoración; esto facilita el inmediato traslado del enfermo sin exponerle á corrientes de aire ó desequilibrios de temperatura que pudieran alterar ó impedir la reacción. El menaje es completo. La limpieza rigurosa está asegurada, á mas del agua abundante y de las prácticas impuestas por el régimen del establecimiento, por los azulejos, estucos y baldosines que recubren las habitaciones.

Los baños de recreo resultan cosa acabada por su cumplida disposición y la sala de duchas excelente.

La iluminación y la ventilación son insuperables pues á ello contribuyen tanto las tres anchurosas calles que rodean al edificio como el frondoso jardín enclavado en su centro, sitio de recreo, amenísimo y delicioso.

En el Balneario Segoviano, se aplica la Balneoterapia en sus variadísimas formas, las duchas generales ó parciales, de lluvia ó de chorro, baños de presión y los de temperatura, preciados recursos ambos de la Medicina y los baños de aguas minerales, cuya composición ignala á la de las que la Naturaleza proporciona en determinadas regiones. Por algo el análisis químico ha adquirido el desarrollo que en la actualidad ostenta.

En resumen; es indispensable que Segovia no escatime su aplauso y sus elogios al Doctor Gila y que recompense los esfuerzos de este buen segoviano con un cariñoso voto de gracias y un visto bueno merecidísimo por su obra de trascendencia suma.

La importancia del Balneario Segoviano es innegable y más aún en nuestra Provincia por completo desprovista de establecimientos similares debido más que á la escasez de aguas minerales aprovechables, á la incuria y falta de iniciativa de quienes pudieran explotárselas poniéndolas en condiciones de utilidad pública.

El Dr. Gila es acreedor á nuestro más sincero entusiasmo y á la expresión cordial de nuestra simpatía, solidaridad y gratitud.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Crónica parisiense.

SUMARIO: Que sea enhorabuena.—Como perros falderos.—El vencedor.—Chaparrón de condecoraciones.—Pobre Loubet.—A que nó.

Dos piernas rotas, unos arañazos, unos cuantos chichones, un automovil que parece víctima de combustión espontánea y dos ó tres que han quedado más ó menos destrozados, han sido el resultado de la carrera París-Viena.

En vista de tan insignificantes accidentes, están de enhorabuena los carreristas y los vecinos de las poblaciones por que han pasado aquellos como alma que lleva el diablo; por que acostumbrados como estamos á que cada concurso de automóviles tenga por consecuencia el despanzurramiento de medio docena de personas, amen de una porción de piernas, brazos, costillas y cabezas fracturadas, debemos celebrar que la fiesta no haya costado más que unas cuantas mutilaciones, escalabradas y arañazos.

A más de ciento han ascendido el número de corredores inscriptos para tomar parte en las

carreras, y de ellos sólo han llegado á Viena setenta y seis, claro es que el que más y el que menos en un estado tan lastimoso, que hubo que hacer con ellos lo que con ciertos falderos hacen las damas: meterlos en un baño de alcohol ó agua de colonia, envolverlos después en algodones y mantitas de lana, para que la reacción sea inmediata.

El vencedor á sido Mr. Marcel Renault, quien con una velocidad media de 82 kilómetros por hora ha conseguido que su automóvil recorriera en quince horas y 45 minutos la distancia que media entre París y Viena.

Que sea enhorabuena, Mr. Renault, aunque realmente no sea de nosotros el triunfo, sino de la casa que construyó el automóvil que montaba y del *chauffers* que lo dirigía.

Coincidiendo con las preocupaciones á que da lugar la renovación del tratado de la triple alianza, se ha despertado en todas las cortes un afán de repartir á diestro y siniestro condecoraciones que ya va resultando molesto y hasta temible.

En esta racha de condecoraciones el que hasta ahora va resultando favorecido, ó perjudicado, es Mr. Loubet.

No bien se ha repuesto de la imposición del Toisón de Oro y de la embestida que éste ha dado á su bolsillo particular, el Príncipe de Bulgaria viene y le cuelga la gran cruz de diamantes del Rey Alejandro, y de Italia recibe noticias extraoficiales que le hacen saber que antes de pisar el joven monarca italiano el territorio francés le será conferida una de las más importantes condecoraciones italianas, sin perjuicio de la que le cuelga el propio Victor Manuel cuando le visite en el Eliseo.

No creemos que Loubet tenga el mal gusto de presentarse en acto ninguno con todas las condecoraciones que le han concedido desde su elevación á la presidencia de la República, por que si tal hiciera, más que jefe de un Estado europeo parecería reyezuelo de una de esas tribus indias en que aun no ha penetrado la civilización francesa ó británica, eso contando con que pudiera con la carga de metales y piedras preciosas que representan el sin número de cruces y placas que posee.

¿Pero á que de tantas cruces como ha recibido de los jefes de otros Estados no tiene ninguna tan pesada ni tan penosa de aguantar como la de las asociaciones religiosas?

De esta si que está hartó Mr. Loubet; como que es una cruz que no le permite ni una hora de sosiego y que tiene traza de no dejarle en paz ni aun en sueños.

Válven á renacer las esperanzas de que caigan en poder de la justicia los célebres Humbert, pero nosotros creemos que esas esperanzas no pasaran de tales, por que entre ellas y la realidad hay interpuesta una muralla de millones de francos capaz de entretener largo tiempo á un ejército más numeroso que el de Alejandro.

Desde el ministro de Justicia abajo, hay muchos que aseguran que *l'affaire Humbert* está llamado á dar juego; pero ya verán ustedes como los estafadores y sus cómplices continúan disfrutando tranquilamente los millones que se han llevado, bien en la poética Corfú, que es donde algunos dicen que están ahora, bien en la histórica Grecia.

X.

París 3 de Julio de 1902.

NOTAS POLÍTICAS

Para el próximo Consejo.

Anúnciase que el próximo Consejo tendrá importancia administrativa, pues en él se ocuparán los ministros de la reorganización de servicios.

Desde luego merecerá por su urgencia la atención de los ministros la supresión de las Direcciones generales en el ministerio de Agricultura.

Entre las reformas que también se realizarán en breve, figura la refundición en el Consejo de Estado del Tribunal de lo Contencioso sobre la base ya publicada.

El presidente del Consejo abraja el propósito de que en la reorganización de los servicios que se realice en los ministerios, entre decididamente la amortización de personal á medida que ocurran vacantes, con lo cual se podría aumentar los sueldos de los empleados que perciben menos de 2.000 pesetas y llegar á la inamovilidad dentro de ciertos límites.

Después que quedara el personal estrictamente necesario, las vacantes se cubrirían por oposición entre los que mayores méritos ofreciesen, á fin de que la carrera administrativa fuese lo que debe ser.

Los agentes de Bolsa.

Se han reunido los agentes colegiados, para tratar de la necesidad de retirar toda intervención en las operaciones bursátiles á los especuladores, á menos que satisfagan á los agentes los derechos que cobran por corretaje.

Aunque en la junta de ayer no se ha llegado á un acuerdo definitivo, los agentes están resueltos á realizar su pensamiento.

Siempre se exagera.

Todo induce á creer que el duque de Tetuán se ha decidido, al fin, á bajar del pedestal en que le colocó el señor Silvela, haciendo una frase mortificante, y que se encuentra dispuesto á abandonar su voluntario retraimiento.

Lo que nadie sabe todavía es la dirección que se propone dar el duque á los tres mil y pico de adheridos que forma anoche *El Siglo* en línea de batalla.

Sobre la calidad y cantidad de estas fuerzas se han hecho algunos comentarios.

Lo que más extrañeza ha causado es que siendo tan numerosos é importantes los elementos con que, según ha dicho siempre el duque de Tetuán, cuenta en el Senado, no figuren en la extensa relación de *El Siglo* donde sólo aparecen los nombres de los cuatro ó cinco exministros afiliados á su política que reúnen la calidad de senadores.

Con este motivo se recordaba que el duque de Tetuán no ha hecho jamás un recuento nominal de los senadores que le siguen, limitándose á decir que son muchos.

López Domínguez y los comentarios.

La circular del general López Domínguez ha sido acogida con benevolencia, contribuyendo á ello la rectitud que todo el mundo reconoce en el exministro de la Guerra.

No están conformes los comentarios en cuanto al alonnce de dicho documento, pues mientras unos suponen que se trata de la formación de un nuevo partido, otros creen que la aspiración del ilustre procer que lo suscribe se reduce á congregar á su alrededor elementos que no están filiados en ningún grupo político para constituir un núcleo que pudiera coincidir con otros en soluciones de Gobierno.

En cuanto al concurso que se ha dicho presta á la actitud del general López Domínguez el señor Romero Robledo, es probable que tal pensamiento le inspire; pero sin que ella presente una cooperación activa y resuelta.

Remitido.

Con esta fecha dirigimos al señor director del *Diario de Avisos* de esa localidad la siguiente carta:

Señor director del *Diario de Avisos*.

Muy señor nuestro: Habiendo leído el suelto que en tercera plana y bajo el epígrafe *Injurias y agresión*, inserta en el número 1.185 del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día 1.º del actual, el cual no se ajusta á la verdad en los hechos que relaciona, rogamos á V. se digne rectificar con el fin de evitar erróneas interpretaciones, á cuyo efecto relatamos los hechos sucedidos tal y cual ocurrieron:

«Próximamente á las nueve de la noche del 27 de Junio próximo pasado, regresábamos Valentín Díez con su esposa en primer lugar, y á unos veinticinco pasos más atrás Miguel Matesanz, acompañando á Petra Luengo, desde la Plaza Mayor á una de las calles de los Leones; y á la esquina de la de los Desamparados, vieron los primeros, no á Manuel, sino á Mariano Casas, de Valseca, el que tomando la dirección de la mencionada Plaza y al encontrarse con el Miguel y su acompaña, sin mediar frase de ningún género, el Mariano profirió una blasfemia y á su vez arrojó al Miguel una piedra que le hirió en la barba y labio inferior, cuya piedra ó proyectil debía llevar aquél, de antemano oculta con objeto de servirse de ella para agredir al Miguel, puesto que en la calle y sitio expresado no pudo proveerse de ella.

—Entre el Mariano y Miguel ya habían mediado cartas algún tanto ofensivas, aunque no de desafío, en las que el primero dirige graves injurias á la Petra, con la que en algún tiempo ha tenido relaciones amorosas. Acto seguido de arrojar la piedra el Mariano Casas, contra el Miguel, emprendió vertiginosa carrera en la que hubo de seguirle el herido hasta darle alcance junto al caño «Sisi», en donde y sin hacer uso de arma alguna (aunque llevaba una navaja que por encargo de otro había comprado) descargó varios y repetidos golpes sobre el agresor, en lo que le secundó Valentín Díez, cuñado de la indicada Petra, la que así como su hermana propinaron al Mariano algunos

golpes inofensivos con el paraguas, separándose acto continuo del lugar del suceso, y en el trayecto á la casa donde iban, fueron alcanzados por los agentes de orden público que condujeron á la casa de socorro á los heridos y á prevención al Valentín Díez, donde después de curados los primeros, se reunieron, y previas las formalidades legales, fuimos todos puestos en libertad. Esto es lo cierto y como tal, repetimos el ruego de que rectifique en este sentido, por lo cual le quedan anticipada y altamente agradecidos sus affms. s. s. q. s. m. b., Valentín Díez.—Miguel Matesanz.—Está firmada.»

Rogamos, pues, á V. muy encarecidamente, dé cabida en su popular y acreditado periódico á la anterior rectificación, ya que la primera noticia de los hechos dada en el núm. 263 de *EL ADELANTADO DE SEGOVIA* se adhería bastante más la verdad que la publicada por el *Diario de Avisos* en el núm. 1.185; por todo lo que le anticipan su agradecimiento á la vez que le ruegan se digne admitir el testimonio de consideración con que le distinguen sus afectosimos s. s. q. s. m. b.,

VALENTÍN DíEZ. MIGUEL MATESANZ.

Si guero 4 de Julio de 1902.

EN LA GRANJA

Con un calor axfiasante y una carretera hecha polvo, fuimos ayer á San Ildefonso con objeto de facilitar á nuestros lectores todos los datos posibles de la recepción oficial que se verificaba en Palacio á las tres de la tarde.

S. A. la Infanta doña Isabel, lucía un traje de seda negro, y magníficas perlas mate.

Todas las autoridades esperaban frente á Palacio la hora de Audiencia.

El primero que ofreció sus respetos á S. A., fué el Obispo de la Diócesis, señor Cadena y Eleta; después la Audiencia; luego la Diputación, más tarde la representación de la Delegación de Hacienda; siguió el Ayuntamiento de la Capital, títulos del Reino, Autoridades militares, y representación de estos centros é Institutos. Las señoras á quienes S. A. recibió en audiencia particular fueron, entre otras, la del Gobernador de la provincia señor Serrano; que vestía un elegantísimo traje azul con adornos blancos; la del Gobernador militar señor Ollero, con traje de seda negro; también de negro vestían las distinguidas señoras de Cabello (exgobernador militar de esta plaza) y la del señor Odriozola.

La señora Condesa de Casa Canteraz hacía resaltar su belleza, adornada con un precioso traje color heliotropo. La elegante figura de la marquesa de la Floresta, destacábase por el color gris, de su traje, como también las hijas del general Cabello que lucían caprichosos trajes de verano de color rosa.

Tanto las damas como los caballeros salieron complacidos de la regia estancia, donde tan afablemente les recibiera S. M., quien, como siempre, expreso su satisfacción grandísima de verse en aquel pueblo que mira en la augusta dama una protectora entusiasta y una madre cariñosa.

CRONICA.

Hoy que se conmemora la entrada en esta ciudad del Ilmo. señor Obispo don José Cadena y Eleta, nos ruega un suscriptor hagamos constar que el motete cantado en la Catedral, durante el acto de dar el Obispo á besar su anillo, no fué compuesto por el beneficiado organista don Luis Casares, como sin duda por disculpable falta de información se dijo en el *Boletín Eclesiástico*, sino que es original del insigne compositor romano Laurentius Perocci, y arreglado y dirigido por el competente maestro de Capilla don Pedro Rodríguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al joven abogado de Madrid don Adolfo Alcalde, quien pasará unos días en sus posesiones de Torrecaballeros.

—También hemos visto á nuestros amigos don Juan Herranz, don Mariano Sastre, don Cipriano Guerrero, don Aldelmo Muñoz y don León Martín.

Registro Civil.

Se ha inscripto hoy la defunción de doña Manuela Santiago de la Infanta que contaba 65 años de edad.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de ingresos y gastos por el concepto de «Higiene.»

Ascenden los primeros desde primero de Fe-

brero á 470 pesetas y los últimos desde la misma fecha á 440, habiéndose adquirido una mesa metálica de operaciones con el sobrante de ingresos después de cubiertas las atenciones ordinarias del servicio.

El día 16 termina el plazo para recoger sin recargo las cédulas personales.

Los que no hubiesen sido incluidos en el padrón pueden hasta dicha fecha presentar la declaración correspondiente.

Lo de Escobar.

Anoche regresó á Segovia el Juzgado de Instrucción que marchó para aquel pueblo á diez de la mañana por haber tenido noticias de que en un sitio bastante oculto y en el término de Pinillos, se habían encontrado restos de una persona, la cual ha sido imposible de identificar por estar destruido el cuerpo por las aves carnívoras.

Supónese que hace más de quince días estaba el cadáver oculto, entre la maleza, y así tenemos entendido es la opinión del médico foranseo.

El Juzgado, según nos han dicho, ha practicado las oportunas diligencias, ignorándose, hasta la fecha, si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Varios individuos de aquel pueblo han prestado declaración no aportando dato alguno al sumario.

El parte recibido en el Gobierno Civil tampoco aporta ninguno digno de mención.

La Sociedad de Beneficencia, domiciliaria, establecida en esta Capital bajo el título de Santísimo Cristo de la Cruz, cumpliendo lo preceptuado en la ley de asociaciones, ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia la cuenta de los ingresos y pagos realizados por la misma durante el primer semestre del corriente año, resultando con una existencia de 179 pesetas de exeso á la del 31 de Diciembre de 1901; lo cual prueba el celo con que dicha sociedad está regida.

De instrucción pública.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de Torre Val de San Pedro doña Rosalía Mayor y Loriguillo.

—Doña Alberta Trapero Serrano, ha renunciado á la escuela de niñas de Maderuelo.

—Se han recibido las actas de exámenes verificados por la Junta local de Sanchonuño resultando favorables para la maestra.

—El día 5 tomó posesión de la Escuela de niños de la Armuña, don Narciso López Solares.

Minas.

Por don José de Lócea y García, ha sido registrada una mina de cobre en término de Honor, con el título de «Valles».

Esta mina mide 12 hectáreas de extensión.

Del Orfeón.

En la Junta general que se celebró el sábado para proceder á la elección de cargos, fueron elegidos: Presidente, don Luis Díaz Velasco; Vicepresidente, don Ernesto López; Tesorero, don Luis Casares, y Secretario, don Carlos Masada.

Los consumos en Segovia.

El Alcalde señor Higuera dará lectura al Ayuntamiento en la próxima sesión, de una memoria, estudio concienzudo, según nos han dicho, para la sustitución del impuesto de consumos por otro que al pueblo, en general, no sea tan gravoso.

Esta memoria que será discutida esta tarde en el Ayuntamiento por personas competentes á quienes ha citado el Alcalde en su despacho particular, será elevada al ministerio de la Gobernación inmediatamente de sancionada por el Ayuntamiento.

Han pasado á informe del Regidor síndico las cuentas municipales de depositaria y pagaduría, correspondientes á los tres últimos años.

Licencia á los soldados.

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real orden disponiendo que todos los cuerpos y unidades del ejército queden con la fuerza que se relaciona, y en virtud de la cual el efectivo del ejército será de 69.386 hombres que se considerarán como plantilla.

Para la reducción de la fuerza se expedirán licencias temporales, hasta 1.º de Octubre próximo, con cinco días de haber y pan, en los cuerpos de Infantería de la Península, Baleares, Ceuta y Melilla, en los de Zapadores, batallón de Telégrafos y unidades de Administración y Sanidad militar de la Península y plazas de Africa, empezando por los individuos

procedentes de revisión que lleven más de dos años en filas, y siguiendo, agotados éstos, por los que lleven más de un año, y no procedan de revisión, indulto, compromiso voluntario, ni estén en otras situaciones análogas para las que está determinado el tiempo que han de servir en filas, hasta llegar así al número de hombres que cada cuerpo ha de tener.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

En paneras rigen los siguientes precios: Trigo á 44 reales las 94 libras. Centeno á 28 y 30 reales fanega segun clases. Cebada, á 26 reales fanega. Algarrobas á 36.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 250 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 1/4 reales. En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 45 reales.

Peñafiel.

Durante este mercado han regido los siguientes precios: Trigo de 44 á 45 y 1/2 reales las 94 libras; cebada á 27; Centeno á 27; Algarrobas á 30; Avena á 16.

Medina del Campo.

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 45 reales. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 45'50 reales fanega. Entraron pocas fanegas de trigo. Precios sostenidos. Temporal bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Isabel reina de Portugal viuda: San Aquila y su mujer Priscila: San Procopio mártir: San Quiliano y Auspicio Obispos.

AGRIDULCES

Un anciano que, á pesar de sus ochenta años, se mantiene todavía muy fuerte, dice á un amigo: —No pienso nunca en la muerte. Lo único que le pido es que ella haga lo mismo conmigo.

Gedeón está enfermo, y el médico le dice: —Coma V. poco y no beba el vino solo. Al día siguiente, le pregunta: —¿Qué tal? —Bien. —¿Qué comió V. ayer? —Una friolera. —¿Bebió V. el vino solo? —No, señor, estaba delante mi mujer.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

La política.—El calor.

Todo está en calma en los círculos políticos, y como si el calor hubiera derretido los entusiasmos de unos y otros: no dicen nada. Las pocas personas que se vé en ellos no se

ocupan de otra cosa que de limpiarse el sudor y abanicarse con los periódicos que tienen á mano.

El calor hoy ha sido axfisiante.

Incendio horroroso.

En Sagunto se ha declarado un inecnio terrible en una fábrica de maderas. Las pérdidas, hasta ahora son considerables. Han ocurrido algunas desgracias, habiendo sufrido dos bomberos quemaduras de consideración.

Desde San Sebastián.

Los últimos telegramas de San Sebastián dicen que SS. MM. han paseado en carruaje por algunas calles de la población siendo vitoreado S. M. el Rey don Alfonso.

Segun dicen este no asistirá á la comida de los niños asilados.

El veraneo.

Los trenes llegan á San Sebastián completamente atestados. Entre los muchos viajeros que han llegado hoy se cuenta al ministro del Potosí el cual será recibido mañana por S. M. el Rey.

A las cuatro han salido las regias personas á pasear por la Zurriola.

La «Nueva jardinera».

Continúa el incendio de la zapatería de Biarritz «La nueva jardinera». Calculanse las pérdidas, hasta ahora en noventa mil duros.

El incendio ha tomado tan alarmantes proporciones que amenaza devorar toda la manzana ya casi destruida no solamente por el incendio sinó por las bombas y piquetas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los boers.

Comunican de Pretoria que asciende á 20.782 la cifra de los boers que han entregado las armas rindiéndose á la soberanía inglesa.

El general Kichenner.

Telegrafian de Londres: Se espera de un momento á otro la llegada del general Kichenner con veinte mil hombres. El Rey obsequiará con un banquete á este general, al que asistirán los ministros y el general Robert.

Presidirá la mesa el Príncipe de Gales.

El Rey Eduardo.

Dentro de pocos días si sigue acentuándose la mejoría del Rey Eduardo, irá en un yate hasta Portsmouth, donde permanecerá todo el tiempo que dure la convalecencia.

La coronación.

Todos los periódicos serios de Londres, publican hoy la noticia de que la coronación de Eduardo VII se verificará seguramente, eu la primera quincena de Septiembre.

El cólera.

A bordo del crucero francés «Fouasla» se han registrado cuatro invasiones de cólera

morbo seguidas de defunción, se tienen noticias recientes diciendo que se han registrado nuevas invasiones.

¿Dónde está Cecilia?

Sólo Dios lo sabe. El gobernador de Madrid ha dicho hoy que no tardará esta encaer en poder de la justicia. Se han transmitido órdenes á los puertos americanos para que sea detenida si á ellos llega.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 36'90; el interior á 72'20; las libras á 3'440.

—Rosón.—

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias de cemento portland y cal hidráulica de Zumaya

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo Establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.
Duchas.
Amasamiento.
Agua de mar artificial
Algas marinas.
Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.

Aguas minerales artificiales, de composición química, exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma, y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de SUDACIÓN inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales, tienen la ventaja sobre las naturales, de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excelentísima Diputación Provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

TEMPORADA

DEL 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

una chalupa y dos botes: siendo en la que se hallaba colocada entre el gran mástil y en el de artimón, en la que pensó primero la tripulación. Más ¡oh, desdicha! Apenas las palancas la levantaron á la altura de medio pié, cuando se abrió en dos mitades; su casco estaba acribillado por la metralla.

En cuanto al bote suspendido á estribor, no había sufrido menos que la chalupa, agujereado por las balas en mil puntos hallábase también en un estado completamente inservible. Este descubrimiento aterró á la tripulación, siendo muy extraño que aquellos mismos hombres, cuya indolencia de poco había llegado al extremo de resistirse á hacer el menor esfuerzo para salvarse, se desolaran y entristecieran viendo que no podían evitar su destino.

Entre tanto de Morván corría al bote colgado en la popa, y que por haber estado durante todo el combate, ó más bien desde que la fragata dejó de recibir las andanadas en enfilada, al abrigo del fuego de los españoles, permanecía casi intacto. En menos de cinco

derla verificar cada naufrago. Asi, pues, ambos jóvenes, visto el estado de desaliento y de flaquez en que les habian constituido sus heridas, no debian contar con reunirse á sus compañeros antes de media hora. La fragata sin embargo, no podía permanecer todo este tiempo encima de las olas.

—Marinero,—dijo de Morvan persuadido de todo ello.—La religión que defiende el suicidio, ordena la caridad. Si nosotros nos sacrificamos por salvar á nuestros semejantes creo que antes de cometer un crimen cumpliremos con un deber.

El joven caballero se acercó enseguida á los filaretos, y reuniendo todas sus fuerzas.

—¡Eh! ¡Los de la lancha!—gritó con una voz que dominaba el ruido de la tempestad,—la fragata va á sumergirse; largaos de ahí á toda prisa... Flor de los bosques ¡dios!

Volviendo luego al pirata, le dijo con una sublime sencillez:

—Marinero, yo te pido perdón por haber dispuesto de tu vida sin consultarte antes; pero el tiempo urgía.

rezco participar de la suerte de estos rebeldes. Antes de llevar á cabo tu fatal resolución, permíteme que haga lo posible por echar un bote á la mar para salvarme, aún cuando sea solo.

Lorenzo hizo como que vacilaba, y de Morván entonces volvió á tomar la palabra con mayor fuego y mayor entusiasmo.

—Capitán, la vida es una cosa demasiado apreciable para perderla sin luchar. ¿Quién me asegura á mí que al fin no encontraré algún navío?... ¿Que no estaré dentro de un mes á la cabeza de una tripulación valerosa, y que con ella me apoderaré de algún rico galeón español? Y cuál será mi alegría entonces, al verme cercado de oro, de mujeres, de esclavos, con todos los medios para satisfacer mis menores caprichos, y que pueda decir: «¡A mi valor solo debo mi dicha!» Por última vez, capitán, yo te lo suplico, que antes de poner en práctica tu horrible determinación me permitas reembarcarme...

—Supongo que yo debo acompañaros, mi amo,—dijo al mismo tiempo Alain.

